



1. Importancia del tema

Las organizaciones que deciden formar vínculos o algún tipo de relación con las comunidades donde se desenvuelven, demuestran poseer un sentido de respeto más amplio hacia los involucrados, junto con una serie de valores cívicos y democráticos. Lo anterior, a su vez, fortalece el desarrollo sostenible de la comunidad a través de su participación activa y del reconocimiento de la organización como parte interesada.

El desarrollo comunitario es influenciado por las actividades productivas y servicios que se presenten en la zona, por ello las organizaciones pueden promover el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, mediante una adecuada participación y distribución de responsabilidades. En este orden, la entidad es capaz de contribuir con la creación de empleos y generación de ingresos, mediante la implementación de tecnologías, programas educativos, inversión y diversificación de actividades económicas, y el apoyo a organismos e instituciones de bienestar social dentro de la comunidad. Además, es de suma importancia la contribución que se genere en el sector cultural, artístico y de la salud, por medio de su promoción y preservación.

Todas aquellas fuerzas sociales que luchan por el bienestar de una comunidad son aquellas que logran alcanzar metas importantes en cuanto a la igualdad y respeto de sus derechos, la eliminación de la discriminación, la participación pública, y una sólida relación con las organizaciones en el entorno. Es por ello que toda institución tiene la posibilidad de establecer, como parte de sus actividades organizacionales, una relación constante junto con estos grupos sociales, y de invertir en el desarrollo de la comunidad más allá de una percepción filantrópica.

Por medio del involucramiento y representación de los intereses de una comunidad, la empresa debería ser capaz de respetar los derechos establecidos dentro de sus políticas, normas y principios internacionales (como la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, y la Declaración de Copenhague), para así fomentar el principio de legalidad y todo proceso democrático que permita la participación activa y el desarrollo de la comunidad. Para lograr esto, la organización debe establecer procesos de identificación de impactos para sus actividades, y de esta manera ser capaz de mitigarlos, optimizando el desarrollo comunitario y el apoyo a grupos de interés o vulnerables.

2. Definiciones

Comunidad: Hace referencia a cualquier tipo de asentamiento social delimitado en un área geográfica, que para el presente contexto se encuentre en el entorno operacional de una o varias organizaciones.

Participación activa: Representa la consideración y reconocimiento de una empresa hacia el bienestar de una comunidad y una adecuada relación con esta, entendiéndose como el apoyo filantrópico o de responsabilidad social para temas de desarrollo comunitario a nivel socioeconómico y ambiental.

Desarrollo comunitario: Es un proceso a largo plazo que posee resultados socioeconómicos, políticos y culturales, considerando intereses y conflictos para mejorar la calidad de vida de la población.

Desarrollo de habilidades: Es un componente esencial para la generación de empleos productivos y decentes que fomenten al desarrollo comunitario.

3. Guía de auto evaluación en temas críticos asociados al tema

En lo que respecta a la participación activa de la comunidad, la organización debería tomar en cuenta las siguientes disposiciones:

Asunto 1: Participación activa de la comunidad

- ¿Mantiene relaciones transparentes, libres de sobornos o acciones indebidas, con representantes políticos y con miembros del gobierno local?
- ¿Participa en asociaciones locales, contribuyendo con el bien y los objetivos de la comunidad?
- ¿Contribuye al establecimiento, seguimiento e implementación de programas para el desarrollo, y formulación de políticas que benefician a las comunidades cercanas?
- ¿Determina prioridades para inversión en el desarrollo comunitario mediante procesos de consulta a sus miembros, tomando en consideración grupos vulnerables y discriminados?

Guía Práctica

7



*Basado en: ISO 26000:2010. Guía de responsabilidad social.



Asunto 2: Educación y cultura

- ¿Busca proteger y conservar el patrimonio cultural para los lugares en donde las actividades de la organización tengan algún tipo de impacto?
- ¿Promueve actividades culturales con el fin de valorar y conocer sus tradiciones, para así respetarlas y respaldarlas en todas las actividades de la organización?
- ¿Considera concientizar y aportar a la educación en términos de derechos humanos?
- ¿Se involucra en acciones para el mejoramiento de la calidad educativa local y su accesibilidad, a su vez busca el desarrollo de oportunidades para grupos vulnerables?

Asunto 3: Creación de empleo y desarrollo de habilidades

- ¿Considera apoyar al mejoramiento y desarrollo de programas que promuevan la generación de capacidades dentro de la comunidad?
- ¿Busca alianzas con miembros de la comunidad u otros interesados, para crear condiciones necesarias para generación de empleos y apoyo a grupos discriminados o vulnerables?
- ¿Analiza el impacto que tienen sus inversiones sobre la pobreza y condiciones de empleo en la comunidad?
- ¿Presta atención al posible impacto que ocurre al realizar subcontratos y acuerdos laborales temporales sobre el estado socioeconómico de la comunidad?
- ¿Analiza de manera consciente, al momento de migrar a una nueva tecnología, los beneficios y perjuicios en las oportunidades laborales para una población?

Asunto 4: Desarrollo y acceso a la tecnología

- ¿Considera luchar contra el hambre y la pobreza mediante la implementación de tecnologías de bajo costo?
- ¿Busca realizar alianzas con organizaciones interesadas para apoyar al desarrollo tecnológico y científico, considerando vincular a miembros de la misma comunidad?
- ¿Realiza aportes e investigación para la implementación de tecnologías innovadoras para el mejoramiento de la calidad ambiental y social de la comunidad?
- ¿Establece términos y condiciones para transferencias tecnológicas, en caso de ser aplicable, para difundir e implementar nuevas tecnologías que mejoren al desarrollo local?

Asunto 5: Generación de riqueza e ingresos

- ¿Considera apoyar a organizaciones vinculadas para que operen de manera apropiada según el marco jurídico?
- ¿Considera estimular la actividad económica en la comunidad mediante iniciativas de diversificación?
- ¿Considera fortalecer la cadena de valor mediante iniciativas que convengan al desarrollo de capacidades y oportunidades para los proveedores locales?

- ¿Considera el impacto socioeconómico generado al influir o dejar de influir en una comunidad?
- ¿Considera apoyar iniciativas de personas y organizaciones que busquen generar empleo a nivel local?
- ¿Considera ayudar al desarrollo de asociaciones de emprendedores comunitarios y programas de bien social para grupos desfavorecidos o marginados?
- ¿Considera contribuir a las pensiones y jubilaciones de sus empleados?
- ¿Cumple con el pago de impuestos y colabora con las autoridades correspondientes?
- ¿Apoya y se involucra con organizaciones de bien social y protectoras de derechos humanos, que necesiten apoyo económico?

Asunto 6: Salud

- ¿Considera fortalecer la concientización acerca de las medidas de prevención y amenazas existentes para la salud y las principales enfermedades que pueden afectar a la comunidad?
- ¿Considera apoyar la accesibilidad para toda la población hacia los servicios esenciales de salud y calidad de vida?
- ¿Busca eliminar impactos adversos contra la salud debido a las actividades de la organización, ya sea por procesos de producción o por calidad del bien y servicio?
- ¿Considera contribuir con el acceso a medicamentos y vacunas para la comunidad, además de la promoción de actividades recreativas y deportivas?
- ¿Presta atención y busca solventar problemas de desnutrición o enfermedades en menores?

Asunto 7: Inversión social

- ¿Evalúa iniciativas propias en conjunto con la comunidad para realizar mejoras en esta?
- ¿Considera aliarse con instancias gubernamentales y organizaciones interesadas en el uso sostenible de los recursos y aumento de productividad?
- ¿Busca ayudar a programas que contribuyen con el aumento de recursos, oportunidades y capacidades para la comunidad?
- ¿Toma en cuenta promover el desarrollo socioeconómico de la comunidad mediante la planificación de proyectos de inversión?
- ¿Evita crear dependencia de la comunidad hacia la empresa debido a su presencia e influencia, sin perjudicar su desarrollo mediante la creación de un equilibrio de inversión social?



4. Buenas prácticas de integración

4.1. Planificación de la integración del tema en la organización

La participación activa de la organización y la comunidad debe realizarse de manera integrada y conjunta, tomando en consideración factores para su desarrollo, no sin antes haber evaluado los posibles impactos negativos o positivos de las actividades organizacionales. Deben ser respetados los derechos sociales, políticos, culturales y el principio de legalidad, para que de esta manera todo interés u opinión sea tomada en cuenta considerando grupos formales o informales dentro de la comunidad. A su vez, la empresa debería apoyar y fomentar la generación de empleo y habilidades (dentro de la cadena de valor y actividades locales), el acceso a tecnologías e información, formación de alianzas y programas comunitarios (para el fomento de espíritu emprendedor y orientación de género), cumplimiento de la ley, campañas e inversión para salud pública y bienestar social.

4.2. ¿Cómo llevar a cabo la integración?

Una vez realizado un análisis a las actividades organizacionales para dictaminar los posibles impactos y oportunidades de inversión y apoyo hacia las comunidades involucradas, se deben crear cambios tangibles en el rol de la empresa en relación con la sociedad. Por lo tanto deben crearse políticas, procedimientos, documentos y registros que permitan mejorar el marco de la entidad en cuanto a la participación activa de la colectividad en la cadena de valor y su desarrollo, mediante la generación de empleos y grupos de valor social. Para lograr esto, la organización debe apoyar e invertir en conjunto con otras organizaciones comunales que deseen mejorar la calidad de vida de la población, considerando y respetando la ley, además de las normas y principios internacionales.

4.3. Verificación

Para lograr una adecuada participación activa de la comunidad con la organización, se debe respetar el principio de legalidad y los derechos humanos de los habitantes. Para ello es necesario un proceso de verificación y monitoreo en el que se integren convenios con organismos comunales, registros de inversiones en la comunidad, entrevistas a personal y miembros comunitarios, documentos y registros laborales, y auditorías periódicas. Con esto la entidad deberá ser capaz de realizar ajustes y planificar de manera concreta la orientación que tendrá con la comunidad, generando beneficios mutuos y mejorando la imagen corporativa, calidad laboral, identidad y sentimiento filantrópico, y su propio sistema de gestión.

5. ¿Qué hacer en caso que el riesgo se presente?

La organización podría enfrentarse a circunstancias o crisis que afecten la calidad de vida de la comunidad o el respeto hacia los derechos humanos. Ejemplos de estas externalidades pueden ser fenómenos naturales, conflictos políticos o militares, y crisis económicas o alimentarias. Por lo tanto, debe estarse preparado con planes de contingencia y mitigación, mediante el involucramiento de socios o aliados que puedan contribuir a la causa filantrópica, para

las comunidades afectadas, donde principalmente, en orden de prioridad, deberán ser asistidos los grupos vulnerables identificados previamente por la organización, a través de coordinación inmediata con grupos internacionales de apoyo humanitario y las autoridades públicas respectivas.